

FCP AQUA:

COMITÉ DE INVERSIONES:

El Gestor profesional del Fondo, constituirá un comité de inversiones que será el responsable del análisis de las inversiones , así como la definición de las políticas para adquisición y liquidación de las inversiones, teniendo en cuenta la política del riesgo del fondo de capital privado y la política de endeudamiento del mismo.

El Comité de Inversiones estará integrado por tres (3) miembros elegidos por periodos de dos (2) años, reelegibles por periodos iguales, uno de los cuales podrá tener la calidad de independiente del Gestor Profesional y de la Sociedad Administradora. Los miembros del Comité de Inversiones serán de libre nombramiento y remoción por parte del Gestor Profesional.

Teniendo en cuenta el artículo 36 Funciones del Comité de inversiones

Las funciones del Comité de Inversiones son:

1. Evaluar, de acuerdo con la política de inversión del Fondo y de sus Compartimentos, las propuestas de inversión o desinversión en Activos que sean presentados por el Gestor Profesional. En estos casos, emitirá un concepto de razonabilidad y viabilidad de las operaciones sometidas a su análisis.
2. Evaluar las Inversiones Adicionales que se pretendan hacer en uno o más de los Proyectos en el portafolio de los Compartimentos del Fondo.
3. Recomendar la venta de Activos de propiedad de cada Compartimento, una vez revisada la viabilidad económica y jurídica del negocio.
4. Verificar que no existan conflictos de interés en los negocios y actuaciones de los Compartimentos del Fondo, de manera previa a la realización de inversiones. En el evento en que el Comité de Inversiones, llegare a identificar potenciales conflictos de interés deberá ponerlos en conocimiento del Comité de Vigilancia, para que, atendiendo a los principios de lealtad, equidad y justicia, los gestione y proponga soluciones para los mismos.
5. Evaluar y proponer al Gestor Profesional, en general, todas las medidas que reclamen el interés común de los Compartimentos del Fondo y de los Inversionistas.
6. Revisar los criterios de valoración del portafolio de Inversiones del Fondo establecidos por el Gestor Profesional, así como los eventos de revisión y/o ajuste, todo de acuerdo con el Capítulo sobre valoración del presente Reglamento. En cualquier caso, los métodos de valoración deberán ser utilizados de forma consistente y cualquier cambio en los mismos deberá ser justificado y previamente notificado los Inversionistas. Además, en caso de ser aplicable deberá ser remitido a la Superintendencia Financiera conforme a lo señalado en el Decreto 2555.
7. Guardar la reserva de ley respecto de los negocios y de la información a la que tengan acceso en desarrollo de sus funciones. Esta obligación es permanente y no cesará aún después de haber dejado de ser miembro de este órgano.

8. Evaluar el endeudamiento y/o reestructuración de pasivos de los Compartimentos del Fondo o de los Activos en que éste invierta, según lo establecido en el presente Reglamento.

9. Las demás previstas en las normas aplicables o en el presente Reglamento.

El comité de inversiones del Fondo de Capital Privado Aqua es conformado por:

○ **MORIS MISHAAN**

- Cofundador y Gerente General de Blue Palm.
- Cofundador y Miembro de Junta ExcelCredit S.A.S
- Fue analista de inversión de una gestora de inversión Boutique en Miami.
- Cofundador de un Family Office, CV Advisors, el cual hoy en día gestiona activos por más de \$5,000M USD
- Graduado de Economista de Tufts University
- Diploma en finanzas de Harvard Business School

○ **MARIAM FAYAD**

- Experiencia en el sector financiero de Colombia por más de 9 años, donde 4 de ellos estuvo en áreas de Inversión y Tesorería del Sector Asegurador.
- Conocimiento en la creación de modelos financieros, evaluación financiera de proyectos, viabilidad de inversiones, así como valoración de inversiones y monitoreo de portafolios de inversión.
- Título de Ingeniera Financiera de la Universidad Piloto de Colombia, enfatizando su profesión en Operación Bursátil y Mercado de Capitales en el CESA.

○ **DAVID SORIANO**

- Fue analista financiero en una calificador de riesgo por 2 años donde se especializó en modelaje financiero con base en información cuantitativa y cualitativa.
- Título de Finanzas de la universidad Sergio Arboleda.
- MBA de la universidad de los Andes.

